LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que la señora **MARLEN JOHANA MATTA CRUZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 29952544 de Yotoco (V), ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: **Administradora de empresas**, con más de dos (2) años de experiencia laboral, suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (CTP), CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL (COMPOS), Y EL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - VALLE DEL CAUCA, tal como consta en la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público y/o certificaciones aportadas.

Para constancia se firma en Calima El Darién, a los catorce (14) días del mes de Enero de 2026.

ANGELICA MARIA SALAZAR CASTILLO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial